ALCALDÍA DE
FLANDES

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDIA DE FLANDES- TOLIMA**

**CERTIFICA:**

**QUE, REVISADO EL MANUAL DE FUNCIONES Y REQUISITOS DE LA PLANTA DE PERSONAL ESTABLECIDA PARA LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE FLANDES, NO EXISTE PERSONAL SUFICIENTE QUE CUMPLA CON LAS ACTIVIDADES PARA CONTRATAR LA "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL AREA CONTABLE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA"**

Que por lo anterior se hace necesario contratar una persona natural que cumpla con las actividades enmarcadas en el objeto contractual señalado.

Dado en Flandes, a los (30) días del mes de septiembre de 2026.

**DAMARA HAIDY LEAL LEAL**

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Reviso: Cesar Rojas Cadena-Profesional Universitario-talento humano

Elaboro Rosalba Abadia
Secretaria de Hacienda